



A/A ENTIDADES JUVENILES DE EXTREMADURA

Estimadas Entidades,

Desde el Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx), ante las numerosas preguntas que nos están llegando acerca de la realidad universitaria en nuestra Comunidad Autónoma surgida por la crisis del COVID-19, y teniendo en cuenta la situación de preocupación de las y los estudiantes jóvenes, hemos estado en contacto con diferentes personas que nos han trasladado sus preocupaciones y su confusión ante la situación en que va a desarrollarse la última parte del presente curso académico.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el día de ayer realizamos una petición de reunión al Delegado del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Extremadura (CEUEx), Román Román Galán. Esta reunión fue mantenida en cuestión de unas horas y tras tener toda la información y conocer la realidad que se está viviendo en torno al ámbito universitario extremeño, el CJEx:

1. Apoya firmemente los posicionamientos del CEUEx y suscribe cada una de las peticiones que han hecho llegar al Equipo de Gobierno de la Universidad de Extremadura.
2. Se pone a plena disposición de este máximo órgano de representación estudiantil universitaria de nuestra Comunidad Autónoma.
3. Recomienda a todas las y los estudiantes que se sigan los cauces establecidos para hacer llegar a la UEx sus reclamaciones y demandas. Consideramos de vital importancia la correcta canalización de todas estas reivindicaciones a través de (1) los y las delegadas de clase cuando sean problemas que hay que hacer llegar al profesorado o al Consejo de Estudiantes de cada Facultad o (2) a través del CEUEx, máximo órgano de representación estudiantil, cuando se trate de cuestiones relativas a la organización universitaria y a las medidas generales. De esta llegar el mensaje de manera más efectiva a quienes toman las decisiones en el ámbito universitario. El correo del CEUEx habilitado es el siguiente: consejoestudiantes@unex.es.
4. Considera de atención urgente todas y cada una de las demandas señaladas en el Comunicado de la Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la UEx.
5. Valora:
 - Que se tienen que seguir buscando soluciones rápidas a la brecha digital que continúa poniendo barreras al proceso de enseñanza – aprendizaje de algunas/os estudiantes. Aun reconociendo los esfuerzos realizados por la UEx para mitigar sus efectos, sabemos que hay estudiantes que siguen estando en desigualdad de condiciones para acceder a ciertos recursos.





- Que se ha de realizar un seguimiento del proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, teniendo en cuenta que hay asignaturas que no se están impartiendo correctamente a pesar de las diferentes opciones online existentes.
- Que las y los estudiantes deben hacer lo posible por seguir el material facilitado, por realizar las preguntas pertinentes al profesorado y por hacerles llegar las dudas de la forma más concreta posible.
- Que las y los estudiantes pueden proponer al profesorado la modificación de alguna cuestión relacionada con el formato de clases, pero siempre después de haber intentado asimilar los contenidos, haber abierto los documentos y haber comprobado la dificultad del aprendizaje en el formato inicialmente propuesto.
- Que las problemáticas acaecidas de la crisis del COVID-19 han de ser recepcionadas por la UEx y que esta institución debe realizar todo lo que esté en su mano para informar adecuadamente a las y los estudiantes de los diferentes procesos que tienen que seguir para solucionar sus problemas.
- Que cuando haya derivación o cambio de competencias en cualquiera que sea el ámbito de actuación, la UEx deberá avisar a sus estudiantes de manera clara y concisa.
- Que las cuestiones relativas a las prácticas curriculares han de ser resueltas a la mayor brevedad posible, buscando siempre una solución que favorezca y facilite el aprendizaje y la formación de calidad.
- Que en todo caso se deben evitar situaciones que hagan a las y los estudiantes poner en riesgo la percepción de becas y, con ello, la posibilidad de continuar en el sistema educativo en igualdad de condiciones. En este caso, nos referimos a quienes por posponer la realización de prácticas de calidad tienen que optar por suspender créditos.
- Que no se debe producir el aumento del precio de las matrículas de las asignaturas suspensas durante esta crisis.
- Que la UEx ha de exigir al profesorado una adaptación real de la docencia al formato online, que vaya más allá de la mera publicación de documentos.
- Que la UEx ha de exigir al profesorado la adaptación de las guías docentes al contenido impartido en cada asignatura pero, al mismo tiempo, ha de exigir al profesorado no dejar ninguna parte importante del temario sin explicar. En este sentido, también consideramos importante que, a través de las delegadas y delegados de clase, todo el profesorado de cada grupo sea conocedor de la carga periódica de trabajo que el grupo tiene en las diferentes asignaturas.





- Que las y los estudiantes deben estar permanentemente informadas sobre las nuevas decisiones que vayan surgiendo durante las siguientes semanas en torno al curso académico.
- Que las demandas que el CEUEx haga a la UEx deben ser tenidas en cuenta, y que este órgano de representación estudiantil ha de estar presente en todo el proceso de toma de decisiones.

Desde el Consejo de la Juventud de Extremadura, además, nos ponemos a disposición de cualquier persona joven estudiante de la UEx para canalizar dudas, demandas y recomendaciones. Queremos reconocer también que parte del profesorado está haciendo todo lo posible para que el aprendizaje del estudiantado sea efectivo, pero igualmente consideramos que le corresponde a la UEx recoger los problemas que pueden estar surgiendo al respecto para ir dando soluciones rápidas y reales: nos encontramos ante una situación extraordinaria y la adaptación generalizada que tiene que darse para el correcto funcionamiento de los procesos de enseñanza es complejo, pero sabemos que si se hace de manera colaborativa entre todas las partes de la Comunidad Educativa (estudiantes, profesorado y equipo directivo) los resultados serán exitosos.

Contacto:

Olga Tostado Calvo, Presidenta

Germán Montero Paniagua, Vicepresidente y Responsable de Educación Formal

635.03.73.18

presidencia@cjex.org

